

Propuesta de Programa de Trabajo para la Dirección de la Facultad de Economía Período 2014-2018

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Presentación

En febrero de 2014 se cumplirán 85 años de la creación de la Licenciatura en Economía en nuestra Universidad y en el país. Nacida en un contexto muy diferente al que hoy caracteriza a México, al mundo y a la propia disciplina, la formación de economistas enfrenta viejos y nuevos desafíos que será necesario atender en los próximos años. No obstante, ambas fechas (1929 y 2014) tienen en común la característica de ser momentos que demandan de una revisión a fondo de las políticas económicas que se utilizaron en los años precedentes y de las teorías que las sustentaron. Esa revisión ocurre en un mundo cuyas principales diferencias respecto a 1929 no solamente derivan del acelerado cambio tecnológico, sino de la intensificación del proceso de globalización de la economía, que ha aumentando la interdependencia entre los países y reducido el margen de maniobra de los Estados nacionales para hacer frente a situaciones de crisis o de desaceleración económica generalizada.

En 1929 el país estaba en una recesión, que se adelantó a la gran depresión que comenzó a fines de ese año. En la actualidad, pese a los pronósticos favorables para el año que se inicia, la economía mexicana está inmersa en un período de crecimiento inestable y tendencialmente bajo, que ya se ha prolongado por más de tres décadas. Las diferentes reformas que se han instrumentado desde la década de los años ochenta no han logrado hasta ahora el objetivo de garantizar un crecimiento más acelerado y más estable, que permita mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población, como ha ocurrido en otros períodos de expansión económica en México y en el mundo. Esta situación plantea retos a la enseñanza de la disciplina, en la que dista mucho de prevalecer un consenso amplio sobre la eficacia de la política

económica, pero también ha generado importantes cambios en el campo profesional de los economistas que es necesario tomar en cuenta.

La enseñanza de la economía debe reflejar el avance de la ciencia económica y responder a las necesidades del país, que necesita que la economía mexicana tenga un mayor crecimiento económico para poder atender necesidades sociales insatisfechas y cerrar las brechas que existen entre los niveles de desarrollo de sus diversas regiones. La revisión y actualización de nuestros planes, el fortalecimiento y superación de nuestra planta académica y la permanente reflexión y discusión sobre el papel que el economista formado en nuestra Universidad debe asumir en el desarrollo del país, son condiciones necesarias para cumplir satisfactoriamente con la misión de formar economistas capaces de reorientar el desarrollo de nuestro país.

Las transformaciones económicas de las últimas décadas y las que se encuentran en curso han provocado cambios importantes en el mercado de trabajo de los economistas. La intervención del Estado en la economía se ha reducido y ha evolucionado desde la participación directa en la producción de bienes y servicios hacia la regulación de diversos sectores. Es importante reconocer las necesidades formativas que implican estos cambios y adelantarnos a las que habrán de surgir en los próximos años en ámbitos como la economía de la salud, de la ciencia y la tecnología, de la energía, del desarrollo urbano, social y regional, del reordenamiento territorial y de la sustentabilidad ambiental de las actividades económicas.

La sociedad mexicana, que hace posible con sus contribuciones la existencia de la Universidad Nacional y de su Facultad de Economía, necesita economistas con una sólida formación teórica, un amplio conocimiento de la problemática económica y social, nacional e internacional, que cuenten con los instrumentos adecuados para poder diseñar y conducir la política económica e intervenir en los diversos ámbitos del desarrollo que requieren del quehacer profesional de los economistas. Garantizar esta formación de alto nivel y adecuada a las necesidades del país es el principal desafío que enfrenta nuestra comunidad académica.

Estoy convencido de que el futuro de nuestra Facultad dependerá de nuestra capacidad para enfrentar los cambios en el entorno y adecuarnos a las transformaciones en curso, sin abdicar de nuestro compromiso social y nuestra pluralidad académica. Esa es la mejor aportación que puede hacer la Facultad de

Economía al fortalecimiento de la Universidad Nacional y al desarrollo de nuestro país. Esa será, también, nuestra mejor contribución a la defensa de la educación pública.

I. Demandas del contexto económico actual y principales desafíos para la formación del economista.

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México fue la primera y sigue siendo la escuela de Economía más grande del país. Fue también la primera en contar con un doctorado en Economía y ha ejercido un liderazgo indiscutible en la enseñanza de esta disciplina en México. Mantenerlo pasa por actualizar nuestros planes de estudio e identificar las necesidades de formación que han surgido en los años recientes y habrán de surgir en los venideros en el amplio ámbito profesional de los economistas.

La crisis económica que afectó al mundo al finalizar la primera década del siglo XXI ha dado paso a un período de inestabilidad y lento crecimiento en la economía internacional, que ha implicado el desmantelamiento de las instituciones más características y consolidadas del Estado del bienestar en algunos países. Incluso las economías emergentes más dinámicas, en particular la de China, se han visto afectadas por la desaceleración del crecimiento de la economía mundial. En el caso de México, el pobre crecimiento de los últimos años se suma a los problemas estructurales de la economía mexicana, comenzando por el más importante y persistente: la profunda inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza. A éste hay que añadir los altos niveles de pobreza, la fragilidad fiscal del Estado mexicano, los contrastes del desarrollo regional y la aguda crisis de la agricultura, que generan a su vez otros problemas como la migración, los fenómenos de urbanización desordenada, el ineficiente aprovechamiento de buena parte del territorio nacional y los daños que las actividades económicas y los asentamientos humanos irregulares han provocado en el medio ambiente, mismos que se ven agravados por la falta de planeación en todos los ámbitos del desarrollo.

A estos problemas de la economía hay que añadir los retos sociales que se derivan de las transiciones demográfica y epidemiológica, íntimamente relacionadas. El

llamado “bono demográfico”, caracterizado por una elevada proporción de población en edad de trabajar, inédita en nuestra historia, ha sido desaprovechado hasta ahora por la incapacidad de nuestra economía para generar suficientes empleos formales y bien remunerados, capaces de aprovechar dicho bono, que se debe a su vez al bajo crecimiento económico de las últimas tres décadas. La intensificación de la emigración y de la informalidad han sido válvulas de escape que no hacen sino profundizar la desigualdad social y la precariedad en la que viven estos sectores de la población.

Desaprovechar el bono demográfico, que habrá de revertirse hacia la quinta década del siglo, nos llevará a ser un país predominantemente viejo y pobre hacia mediados de siglo, con una situación económica y social agravada por la transición epidemiológica, que nos plantea a su vez el reto de reformar nuestros sistemas de salud pública para hacer efectiva la cobertura universal. Los costos de atención aumentarán conforme evoluciona esta transición, constituyendo de esta forma una presión adicional para las finanzas públicas del Estado mexicano, de por sí precarias. Estos desafíos solamente podrán enfrentarse acometiendo simultáneamente una reforma fiscal integral, más ambiciosa que la aprobada el año pasado, así como la construcción de un sistema nacional de salud eficiente y con cobertura universal efectiva, retos que a su vez reclamarán de economistas con capacidad técnica y analítica y compromiso social.

Los desafíos derivados de la crisis económica que enfrentan México y el mundo han puesto en entredicho el predominio de la teoría económica convencional no solamente en la formulación de las políticas económicas, sino también en la enseñanza de la Economía. La crisis y el período de crecimiento lento e inestable que le siguió y en el que seguimos inmersos ha abierto un debate sobre las limitaciones del enfoque dominante para analizar las transformaciones económicas en curso y proponer salidas ante una depresión generalizada, cuya amenaza no ha sido plenamente conjurada. Este debate ha permitido revalorar tesis de algunos de los más destacados economistas de la historia que se consideraban ya superadas, por lo que hoy más que nunca hace sentido recuperar la pluralidad del pensamiento económico y la historia de nuestra disciplina en la formación de los economistas, en constante diálogo con el estudio de la problemática actual del desarrollo económico.

El debate sobre la eficacia de las políticas económicas debe conducirnos a una reflexión profunda sobre los fundamentos conceptuales de nuestra disciplina y el futuro de la profesión. Es previsible y deseable que los próximos años atestigüen una mayor discusión en el mundo sobre aspectos clave de la ciencia económica, que deberán traducirse en un renovado interés por la efectividad de las políticas para influir en el ciclo económico, la regulación o no de los mercados, los problemas del desarrollo y la dinámica de largo plazo del sistema capitalista.

Esta es una agenda de discusión e investigación que corresponde en gran medida a la tradición intelectual de nuestra Facultad, por lo que no es aventurado afirmar que podemos ser una de las escuelas de Economía del país con mejores condiciones para realizar aportaciones en estos temas. Para encarar los desafíos y las oportunidades que se nos presentan, es necesario realizar un importante esfuerzo de revisión de planes y programas de estudio, de mejoramiento de los métodos de enseñanza, de reorganización académica y de actualización, superación y renovación de nuestra planta docente.

II. Elementos para un diagnóstico

La Facultad de Economía de nuestra Universidad es la escuela de Economía más grande del país y sigue siendo una referencia indiscutible para la mayor parte de las universidades públicas. No obstante, no es en la actualidad la más influyente en la definición de las políticas económicas en nuestro país y no lo ha sido en las últimas décadas. Ante tal circunstancia, es necesario recuperar la presencia de la Facultad en el debate nacional sobre la enseñanza y el futuro de nuestra disciplina, generar propuestas pertinentes para encarar los problemas más acuciantes para el bienestar económico y social de la sociedad mexicana y garantizar una formación que permita una mejor inserción laboral y realización profesional de nuestros egresados.

En los cuatro años anteriores la Facultad avanzó en la elaboración de un diagnóstico que es producto de un ejercicio colectivo de evaluación, cuyos resultados son asumidos por la mayor parte de la comunidad. Se realizaron diversas encuestas (de seguimiento de egresados, entre empleadores, entre profesores y alumnos de la

Facultad) que hoy nos permiten tener una idea más clara de los principales problemas que debemos atender para mejorar la formación de nuestros estudiantes. En el segundo semestre de 2011 se inició formalmente el proceso de reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada, con la realización de un foro de diagnóstico que aportó elementos que, aunados a los que resultaron de los estudios anteriores, permite contar con una evaluación integral del plan de estudios.

Para avanzar en este proceso, es importante comprometer todos nuestros recursos humanos y materiales en la reforma del plan de estudios, garantizando un contexto de respeto intelectual y exigencia académica. Debemos superar visiones dogmáticas y reconocer que los problemas de la licenciatura no pueden ser atribuidos a un área académica particular ni se circunscriben a materias específicas, sino a la manera en que está organizado el plan, a la falta de articulación horizontal y vertical del mismo y a otros factores que tienen que ver con la actualización de sus contenidos y con la inclusión de temas relevantes para la formación actual del economista.

A la par que se ha avanzado en la reforma académica de la licenciatura escolarizada, hemos revisado los índices de reprobación, deserción escolar y eficiencia terminal y con la participación de las instancias académicas correspondientes de nuestra Universidad (Secretaría Técnica del Colegio de Directores y Dirección General de Evaluación Educativa) se diseñaron y pusieron en práctica estrategias para obtener mejoras que sean verificables en el corto y mediano plazos, como es el caso del Programa Institucional de Tutorías y su Plan de Acción Tutorial.

El H. Consejo Técnico de la Facultad ha iniciado también una revisión del vínculo entre la licenciatura y los programas de posgrado en sus niveles de especialización, maestría y doctorado, con el fin de conseguir una integración orgánica de todas las áreas de la Facultad de Economía y aprovechar mejor los recursos humanos existentes. Dicho proceso no ha sido sencillo y falta mucho por avanzar en esta dirección, pero se justifica ampliamente por razones académicas y administrativas.

La reforma curricular es solamente un componente, ciertamente muy importante, de la reforma académica, pero la actualización, renovación y superación de la planta académica constituye otro elemento, tanto o más importante, para poder lograr un mejoramiento sustancial de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que nos están encomendados. Para llevar a cabo esta tarea, resulta fundamental definir las

áreas prioritarias para la formación de recursos humanos y para la contratación de personal de tiempo completo. El plan de desarrollo institucional deberá definir claramente estas áreas, a partir de un proceso de consulta y deliberación con las academias y departamentos de la licenciatura y con los campos de conocimiento del posgrado, tomando en consideración los siguientes elementos:

1. En 2013 la Facultad contó con 895 profesores en la licenciatura escolarizada, 22 menos que hace cuatro años, reducción que es atribuible, en el caso del personal de tiempo completo, a los profesores que se acogieron al Programa voluntario de Renovación de la Planta Académica instituido por la Universidad y en el caso de los profesores de asignatura, a una mejor organización de la estructura de horarios y a que se ha llevado a cabo un proceso gradual de renovación. Es importante destacar que el número total de profesores ha disminuido a pesar de que la planta ha aumentado, aunque también llama la atención que el número de ayudantes se incrementó ligeramente. Esta situación es resultado del aumento en el promedio de alumnos por grupo académico, que ocasionó que más profesores tengan derecho a solicitar ayudante con los criterios de asignación vigentes aprobados por el Consejo Técnico.
2. Se han incrementado los niveles de escolaridad de la planta académica. En el caso del personal de tiempo completo aumentó significativamente la proporción de profesores con el grado de doctor, que pasó de 47.8 a 66.7 en el período 2010-2013. En cuanto a los profesores de asignatura, el porcentaje de los que tienen maestría y doctorado pasó de 47.4 a 62%. Destaca en particular el aumento de los profesores de asignatura con doctorado, que pasó de 3 a 16.7% en el mismo período.
3. El envejecimiento de la planta académica comienza a revertirse en el caso de los profesores de asignatura, pero se mantiene el del personal de tiempo completo. Esta situación se podrá revertir gradualmente gracias al Programa de Renovación de la Planta Académica.

La problemática estudiantil es también compleja y demandante. Algunos aspectos a considerar son los siguientes:

1. La población estudiantil se ha incrementado en los últimos años. Los estudiantes de licenciatura pasaron de 3,914 en el semestre 2009-1 a 5,103 en el semestre 2014-1. Este crecimiento es consecuencia del aumento en la matrícula de nuevo ingreso tanto de la licenciatura escolarizada como del Sistema de Universidad Abierta y de Educación a Distancia (SUAYED) y del aumento en la retención escolar. En la actualidad el potencial de crecimiento de la matrícula del sistema escolarizado está prácticamente agotado, mientras que las modalidades abierta y a distancia ofrecen aún un importante potencial de expansión.
2. El número de titulados se incrementó significativamente en los últimos cuatro años, al pasar de 264 en 2009 a 322 en 2013, con aumentos ininterrumpidos entre ambas fechas. Sin embargo, el crecimiento de la matrícula obliga a realizar un esfuerzo muy importante en los siguientes años para que esa cifra continúe aumentando.
3. Aunque se han logrado avances, la deserción escolar y los altos índices de reprobación en algunas materias siguen siendo preocupantes. Se amplió el número de becas y se instrumentaron acciones para mejorar las condiciones de estudio de los estudiantes, pero sigue habiendo un amplio margen de mejora en estos rubros. También es urgente llevar a cabo un esfuerzo para nivelar su formación básica en lectura y redacción, como el que ya se está realizando en matemáticas, para elevar sus posibilidades de éxito en el estudio de la carrera.

Aunque recientemente renovó su acreditación ante el órgano evaluador externo correspondiente (el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica) con una calificación mayor a la obtenida hace cinco años, nuestro principal programa académico, la licenciatura en Economía del sistema escolarizado, requiere de una revisión profunda que se haga cargo de los siguientes problemas:

1. Existen problemas de articulación horizontal y vertical que es preciso resolver. Además, la escasa vinculación entre las materias teóricas, las cuantitativas y las aplicadas, no permite una integración eficiente de los conocimientos y dificulta a los alumnos el análisis de situaciones concretas y la solución de problemas.
2. El plan de estudios actual ha cumplido veinte años de estar vigente. Nos enfrentamos a la necesidad de actualizar sus contenidos e incorporar al mapa

curricular nuevas temáticas, así como aquellas que fueron excluidas en reformas anteriores y que son fundamentales para la formación académica y el ejercicio profesional del economista, como es el caso de la Geografía Económica, la Demografía y el Derecho, por citar algunos ejemplos.

3. El ciclo terminal, a pesar de las reformas emprendidas para simplificarlo y reorganizarlo, sigue requiriendo una reforma profunda que evite duplicidades y remedie notables ausencias de enfoques y temáticas relevantes para el quehacer del economista.
4. La reforma del plan de estudios de la licenciatura en Economía en el sistema escolarizado es necesaria para lograr una mejor integración del conjunto de nuestra oferta académica. La revisión en curso y expansión futura del programa de especializaciones debe plantearse a partir de su articulación con el programa de licenciatura.
5. La licenciatura en su modalidad abierta presenta indicadores de baja eficiencia terminal y titulación que deben ser mejorados, a partir de estrategias que permitan un seguimiento más eficaz de la trayectoria académica de nuestros estudiantes.
6. La licenciatura en su modalidad a distancia requiere de una revisión a fondo, para adecuarla a las necesidades del modelo educativo de educación en línea, con el objeto de organizar mejor las actividades académicas, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar el avance curricular de los alumnos.
7. El modelo educativo imperante en la Facultad debe incorporar las nuevas tecnologías y renovar los métodos de enseñanza, para superar el enfoque imperante, que sigue siendo informativo y enciclopédico.

Estos desafíos demandan un esfuerzo significativo de nuestra comunidad para llevar a buen término la reforma de la licenciatura escolarizada, del programa de especializaciones y contribuir a la reforma de los programas de maestría y doctorado del Posgrado en Economía, así como para llevar a cabo la diversificación de nuestra oferta académica, mediante nuestra participación en programas académicos compartidos con otras entidades de nuestra Universidad y otras instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras.

III. Reforma académica

El eje articulador de la reforma académica ha sido hasta ahora la reorganización de la licenciatura en Economía, con el propósito de fortalecer la formación de nuestros egresados. La reforma del plan de estudios debe ser concluida en los primeros semestres del próximo período, con la convicción de que nos ofrece una oportunidad de discutir, revisar y adecuar nuestro proyecto académico a las necesidades del país y a los desafíos que enfrenta nuestra disciplina. A su vez, es previsible que la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada implique la necesidad de ulteriores adecuaciones tanto del sistema de licenciatura abierta como del actual programa de Especializaciones y del Posgrado, con lo cual podremos contar con una Facultad de Economía que, renovada en su conjunto, se ubique en la frontera del conocimiento de la disciplina y recupere su liderazgo en los debates teóricos y de política económica a nivel nacional y latinoamericano. La Facultad de Economía dispone de los recursos humanos y el capital intelectual para acometer esta transformación académica, toda vez que se ponga en práctica la estrategia institucional adecuada.

1. Reforma curricular

El Consejo Técnico está llamado a ser un factor fundamental para la transformación y debe promover las más amplias deliberaciones, sin abdicar de sus atribuciones y de su responsabilidad institucional. En el pasado, los esfuerzos de reforma académica se han visto frenados por la desconfianza de algunos sectores de la comunidad, lo que debe atenderse en un clima de respeto y cooperación que involucre a todos los interesados en la reforma académica integral. Hasta ahora, la realización de tres foros abiertos a la participación de toda la comunidad, dos de diagnóstico y otro de propuestas, así como de mesas temáticas y reuniones por áreas académicas organizadas por la División de Estudios Profesionales han permitido avanzar en el diagnóstico de los problemas y en la construcción de acuerdos sobre las líneas generales de la reforma, así como sobre los contenidos básicos por área de estudio. Un nuevo foro de discusión, convocado por el H. Consejo Técnico para realizarse del 2 al 11 de abril, servirá para construir una

propuesta que pueda ser analizada y discutida por nuestra comunidad académica antes de ser presentada para su aprobación al pleno del Consejo Técnico.

La pluralidad en la formación teórica es uno de los principales activos académicos e intelectuales de nuestra escuela. Esta pluralidad debe consolidarse y acrecentarse para incluir aquellos desarrollos teóricos y prácticos de la disciplina que resulten pertinentes para entender la problemática del capitalismo contemporáneo en general, y de la economía mexicana en particular. La pluralidad no debe entenderse como la coexistencia caótica de diversos enfoques teóricos dentro del plan de estudios, sino como un esfuerzo colectivo por definir los elementos básicos de la formación teórica del economista egresado de nuestra Facultad, ofreciendo opciones de profundización en dichos enfoques: el dominante o neoclásico, los desarrollos alternativos de la Teoría Económica, la Economía Política en sus vertientes Clásica y Marxista y en sus desarrollos contemporáneos, marxistas y no marxistas.

La formación teórica debe ser contrastada con la evolución histórica de la economía, la sociedad y de la propia disciplina para entender los fenómenos económicos concretos y las tendencias más importantes de los procesos de desarrollo en su sentido más amplio a lo largo del tiempo. La enseñanza de la historia económica y de la historia del pensamiento económico han sido un sello distintivo de la formación del economista de nuestra Facultad desde la creación de la carrera y le han aportado un mayor conocimiento de la realidad económica nacional e internacional, así como mayores elementos para evaluar la pertinencia de los diversos enfoques y teorías para analizar e interpretar los fenómenos económicos.

Ahora bien, la pluralidad teórica y la comprensión de la historicidad de los fenómenos y las formaciones económicas no está reñida con la solvencia técnica ni analítica del profesional de la economía, que a su vez es condición necesaria para el ejercicio profesional. En tanto ciencia que se ocupa de fenómenos cuantificables, la formalización matemática en la Economía cumple dos funciones principales: simplifica y aclara el desarrollo de nuevas ideas y, además, facilita la enseñanza de contenidos teóricos cuya transmisión puede resultar compleja si se realiza únicamente en términos narrativos. Economía, no obstante, no es sinónimo de matemáticas, por lo que el uso generalizado que la primera hace de la segunda obliga a tener claridad en la enseñanza de ambos campos, de forma tal que se aprovechen las enormes ventajas de su

interacción. La Estadística y la Econometría cumplen una función distinta pero también muy importante en la formación profesional del economista, ya que constituyen instrumentos muy valiosos para analizar el comportamiento de las variables a través del tiempo, verificar la existencia de relaciones de causalidad entre ellas y realizar pronósticos.

Desde hace varias décadas la enseñanza de la Economía en la Facultad se ha caracterizado por tratar de iniciar al alumno de licenciatura en la investigación. La forma en la que este objetivo se ha tratado de alcanzar en la formación curricular no ha estado exenta de tropiezos. En el área de Investigación y Análisis Económico hay plena conciencia de la necesidad de dotar al alumno de una sólida formación en la metodología de la disciplina y en las técnicas de investigación, para dar paso posteriormente a la aplicación de dichos conocimientos al análisis de la estructura y la dinámica de la economía contemporánea. La enseñanza debe organizarse en torno a los problemas de la economía para dar a nuestros egresados los elementos para enfrentarlos, utilizando diversos enfoques teóricos, herramientas de análisis estadístico y econométrico y estimulando la investigación empírica.

El área que actualmente se denomina Teorías Aplicadas incluye materias de Política Económica, Desarrollo Económico y Economía Mexicana e Internacional, todas ellas relevantes para la formación del economista. La reforma de la licenciatura debe recuperar la problemática del desarrollo económico como una preocupación fundamental. Este esfuerzo pasa por recuperar la enseñanza de la Geografía Económica, vinculándola al análisis de la Economía Ambiental y de las actividades sectoriales de la economía mexicana. Es necesario analizar los problemas más importantes del país y del capitalismo contemporáneo, logrando una mejor articulación de estas asignaturas con las de Historia Económica, Teoría Económica y Economía Política. De esta manera lograremos que este grupo de asignaturas complemente la formación teórica y amplíe el marco de análisis de nuestros estudiantes para evaluar las tendencias de la economía contemporánea.

Una problemática similar ocurre con las asignaturas que integran el área denominada de instrumentales en el actual plan de estudios, ya que incluye materias de Contabilidad, Evaluación de Proyectos, Economía Agrícola e Industrial y en el ciclo terminal, de Economía de la Empresa, está última el área más demandada por los

alumnos en este nivel de formación. La heterogeneidad del área requiere de una reestructuración, tomando como eje la Economía de la Empresa y creando un área terminal de Economía Financiera dentro del ciclo terminal.

La formación profesional del economista requiere también un manejo adecuado de los principales instrumentos que ofrece la computación y del conocimiento del idioma inglés, por lo menos en el nivel de comprensión de lectura. Es necesario seguir mejorando los cursos de inglés que se han impartido en la Facultad, para diseñar un programa que permita a nuestros estudiantes contar con elementos suficientes para poder acceder a la literatura especializada que solamente está disponible en este idioma, así como para apoyar los esfuerzos de los estudiantes interesados en estudiar en el extranjero. La entrada en operación de la mediateca a partir del semestre 2014-2 contribuirá significativamente a alcanzar este objetivo.

La reforma curricular de los programas que administra o en los que participa la División de Estudios de Posgrado también se ha iniciado. Por lo que respecta a los programas que administra el Programa Único de Especializaciones en Economía, está siendo analizado por el Consejo Técnico el proyecto de adecuación de las especializaciones existentes, así como las propuestas de nuevas especializaciones de las que se hablará más adelante.

En cuanto a los programas de Maestría y Doctorado del Posgrado en Economía, en el que la Facultad participa con las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón y el Instituto de Investigaciones Económicas, se está llevando a cabo un proceso de reforma para revisar el plan de estudios de la Maestría y proponer cursos por campo de conocimiento en el Doctorado, que formen parte de las actividades académicas que pueden asignarles sus respectivos comités tutorales para complementar su formación y mantenerlos actualizados teórica y metodológicamente, ya que si bien es cierto que la mayor parte de los campos de conocimiento de Maestría y Doctorado incorporan el estado del arte en sus respectivos ámbitos de estudio, aún es necesario avanzar hacia una mayor integración horizontal y vertical *entre* estos campos de conocimiento, entre el ciclo de Maestría y el del Doctorado y, particularmente, entre éstos y la licenciatura.

Aunque en menor medida en comparación con la licenciatura, también es necesario incrementar la eficiencia terminal del Posgrado, con miras a asegurar nuestra

permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de excelencia del CONACYT. En 2013 el Posgrado de Economía fue ratificado en la categoría de programa consolidado, pero el objetivo de la actual Coordinación es promoverlo a la categoría de programa competitivo internacionalmente, meta que debemos apoyar las cuatro entidades participantes.

La reforma académica en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia pasa por evaluar los resultados del plan de estudios vigente, dado que ya se han cumplido seis años de su aprobación y sobre todo, en revisar la administración curricular de la modalidad a distancia, para efectos de adecuarla a las necesidades de los alumnos y a las especificidades de esta forma de enseñanza. Es importante apoyar la consolidación del sistema abierto y a distancia, que representa en la actualidad nuestro principal instrumento para ampliar la matrícula y para llegar a otros lugares de la República en donde no se imparte la licenciatura en economía y en los que existe una población estudiantil interesada en formarse como economistas de nuestra Universidad. Se propone llevar a cabo este esfuerzo durante los próximos tres semestres y una vez concluido, buscar la acreditación del programa de licenciatura en sus modalidades abierta y a distancia por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, meta que en caso de ser alcanzada nos convertiría en la primer escuela de Economía del país en acreditar una licenciatura en la modalidad a distancia. Además, es necesario llevar las modalidades de educación abierta y a distancia al nivel de posgrado, esfuerzo que se ha iniciado el programa de especializaciones con dos especialidades.

2. Diversificación de la oferta académica.

Actualmente se encuentran terminados y en espera de ser analizados y discutidos por la Comisión de Planes y Programas de Estudio los proyectos de cinco nuevas especializaciones: Economía de la Salud, Cambio Histórico en el Capitalismo Contemporáneo, Presupuesto, Economía Urbana, Desarrollo Regional y Regulación y Política de Competencia. Han recibido observaciones de la Comisión de Planes y Programas de Estudios los proyectos de especializaciones en Economía de la Energía y Economía Política. El principal objetivo del programa es proporcionar los fundamentos para el ejercicio de la profesión en campos específicos de la Economía. La evaluación

periódica del programa, que ha incluido dictámenes de evaluadores externos, permite mantener actualizados los planes de estudio, verificar su pertinencia y considerar su evolución futura hacia otro tipo de estudios de posgrado.

Es necesario promover en los niveles de maestría y doctorado –como ya se ha hecho en el nivel de especialización– nuevos proyectos de colaboración con otros posgrados que aprovechen la figura de las orientaciones interdisciplinarias de posgrado, en particular con los posgrados de las áreas de las ciencias sociales y de las humanidades.

Como resultado de la evaluación de los nueve programas de especialización existentes, se recibió la recomendación de considerar la conveniencia de fusionar las especializaciones en Historia Económica e Historia del Pensamiento Económico en una Maestría. Esta recomendación ha sido atendida y se está elaborando el proyecto correspondiente. Además, permite actualizar el proyecto de la administración anterior de crear un doctorado en Historia Económica, que podría dar lugar a una nueva orientación interdisciplinaria de Posgrado, proyecto en el que también están interesados los Institutos de Investigaciones Económicas y de Investigaciones Históricas y al que hemos acordado invitar a la Facultad de Filosofía y Letras.

Otros tres ámbitos de acción en los que la Facultad ha trabajado con otras entidades académicas de la Universidad para construir nuevos programas de formación de recursos humanos que demanda nuestro país son la Economía de la Salud, las Finanzas y las Políticas Públicas. Con la Facultad de Medicina se discutió originalmente el planteamiento de la especialización de la Economía de la Salud. Sin embargo, el proyecto evolucionó al punto de que se consideró conveniente considerar ambas opciones: la de la especialización y la de una maestría con un enfoque más aplicado aunque con una sólida formación teórica, que permita que profesionales de la Economía y la Salud puedan obtener con el grado de maestro los conocimientos adecuados para poder atender los desafíos económicos y de gestión que habrá de enfrentar nuestro país para poder ampliar la cobertura efectiva de los servicios de salud, así como organizarlos de la manera más eficiente para hacer frente a los cambios asociados a la transición epidemiológica.

El ámbito de las Finanzas constituye un campo de encuentro entre las Facultades de Contaduría y Administración y Economía. La complementación de los

enfoques económico y de negocios para el análisis de los fenómenos financieros puede dar lugar a un posgrado que permita que nuestra Universidad forme recursos humanos de alto nivel para desempeñarse en un ámbito profesional en rápida expansión. La conjunción de esfuerzos y complementación de recursos de ambas dependencias y de las demás que se sumen a este proyecto, que es una iniciativa de la Facultad de Contaduría y Administración, permitirá hacer frente a la competencia de otras universidades e instituciones de educación superior, principalmente privadas.

La formación de economistas para el sector público fue la principal función que cumplió durante décadas la Escuela Nacional de Economía y posteriormente la Facultad. El sector público sigue siendo el principal ámbito laboral en el que se desenvuelven nuestros egresados, si bien es cierto que en las últimas décadas se ha incrementado el número de quienes trabajan en el sector privado. No contamos con una opción de posgrado claramente profesionalizante para que los economistas que laboran en el sector público continúen su formación. De ahí la pertinencia de una maestría y un doctorado en Economía y Políticas Públicas con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que permita combinar los enfoques económicos y de administración pública en la formación de recursos de alto nivel para diseñar, instrumentar y evaluar las políticas de los tres ámbitos de gobierno.

3. Renovación, actualización y superación de la planta académica.

La renovación de la planta es un proceso gradual que en condiciones normales no debiera presentar cuellos de botella. Las condiciones vigentes de jubilación en el ISSSTE habían desestimulado a aquellos miembros del personal académico de tiempo completo que teniendo los requisitos para poderse jubilar y la voluntad de hacerlo, no ejercían este derecho por el abrupto descenso en sus ingresos y la pérdida del seguro médico de gastos mayores. El Programa de Renovación de la Planta Académica que entró en vigor recientemente permitirá nuevas contrataciones interinas de académicos jóvenes, que a los tres años podrán participar en el concurso de oposición abierto respectivo. Por lo que respecta a las demás plazas de tiempo completo que queden disponibles, se propone seguir convocando directamente el concurso de oposición abierto respectivo para dar oportunidad de incorporarse al personal de tiempo completo a otros académicos que no cumplan con los requisitos del programa.

Como parte del esfuerzo de renovación, actualización y superación de nuestra planta docente es importante dar un mayor impulso a la preparación de los profesores de asignatura, reconociendo la obtención de grados e invitándolos a exponer sus tesis y sus experiencias en el posgrado en conferencias para los alumnos. También considerarlos para la impartición de los cursos de actualización y superación docente. Concluida la revisión del plan de estudios, será necesario llevar a cabo un importante esfuerzo para dar estabilidad a la planta de asignatura mediante concursos de oposición abiertos para obtener la definitividad, así como dar oportunidad los profesores que estén en condiciones de solicitarlo para promoverse del nivel A al nivel B.

Los cursos de actualización y superación docente deben ser revisados para lograr una mayor inscripción de profesores de la Facultad. La reforma del plan de estudios del sistema escolarizado generará incentivos para la actualización de un importante sector del profesorado. Para que estos cursos tengan mayor impacto será necesario convocar a los especialistas más reconocidos en cada tema para garantizar que cumplan con sus objetivos. También hay que involucrar más a las áreas académicas en la definición de los temas y los expositores de los cursos, con el propósito de identificar también los temas que son prioritarios para las áreas y los profesores que en ellas participan.

4. Revisión y actualización de los métodos de enseñanza.

La deserción escolar y los altos índices de reprobación se expresan en una baja eficiencia terminal, tanto curricular como reglamentaria. Aunque se ha logrado un incremento significativo en la titulación, el aumento de la matrícula en los últimos años genera la necesidad de redoblar los esfuerzos para garantizar que un porcentaje mayor de los alumnos que ingresan a la Facultad lleven a buen término sus estudios y obtengan el grado correspondiente. Ante los problemas que reflejan los índices de reprobación y la baja eficiencia terminal resulta necesario revisar la práctica docente en todos los niveles y reforzar el sistema institucional de tutorías. Sólo así podremos mejorar la formación de nuestros egresados y aprovechar de manera más eficiente nuestros recursos.

Somos una de las facultades y escuelas de la UNAM mejor equipadas para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Paradójicamente,

seguimos anclados en las prácticas docentes más tradicionales. Además de capacitar al personal académico en el uso de las nuevas tecnologías, es necesario utilizar una plataforma tecnológica que ya está disponible y que permite incorporar en el sistema escolarizado muchos de los recursos que actualmente se utilizan en el Sistema Abierto y a Distancia. Contamos ya con algunos cursos “en línea”, pero es necesario que estén disponibles para todas las asignaturas de acuerdo con los programas oficiales de cada materia, que constituyan un material de apoyo que esté disponible para todos nuestros estudiantes.

Como parte del esfuerzo para garantizar que la libertad de cátedra no esté reñida con el cumplimiento de los contenidos básicos de los programas de estudio, es oportuno institucionalizar en las áreas académicas el diseño de exámenes extraordinarios departamentales, así como viabilidad de incluirlos como exámenes ordinarios en algunas asignaturas que por sus características se prestan más a su aplicación, como es el caso de las materias de métodos cuantitativos, instrumentales y teoría económica.

El incremento en la titulación ha descansado principalmente en la forma tradicional, la tesis de licenciatura y en los estudios de especialización. Contamos con suficientes elementos para evaluar el funcionamiento de las nuevas formas de titulación y tomar las medidas necesarias para lograr su mejor aprovechamiento. Existe acuerdo sobre la eliminación de las materias de Trabajo para Examen Profesional, que fueron aprobadas cuando la elaboración de un trabajo escrito era la única forma de titulación. Pueden sustituirse por otras materias optativas o por seminarios de investigación para los alumnos que opten por realizar una tesis o tesina como opción de titulación. Esta medida puede permitirnos un aprovechamiento más eficiente de nuestra planta de profesores de tiempo completo y tendría un efecto directo en el banco de horas de la Facultad.

Además de las nuevas formas de titulación, la tesis sigue siendo el medio por el cual se titula la mayoría, por lo que el seguimiento a las tesis de los alumnos es una función importante que no han cumplido a cabalidad las asignaturas de Trabajo para Examen Profesional. En este sentido, deben generarse los medios para la promoción de las innovaciones que se proponen en algunos proyectos de tesis, para estimular una mayor participación de los estudiantes y llevar a la práctica al menos uno de dichos

proyectos, propiciando la incorporación de más alumnos a proyectos de servicio social directamente vinculados a la población, como parte de una estrategia para aumentar la presencia de la Facultad en la atención de problemas económicos y sociales. La elaboración de tesis de licenciatura y posgrado dentro de proyectos de alto impacto económico y social puede ser un medio importante para vincular a los alumnos con distintos sectores sociales y productivos.

5. Fomento y apoyo a la investigación

Una de las grandes fortalezas de nuestra institución es la investigación que en ella se realiza. Estamos en posibilidad de crear condiciones para consolidar líneas de investigación ya existentes y promover otras que respondan tanto a las necesidades del país como a las características de nuestra planta académica. Es necesario buscar un equilibrio entre investigación básica y aplicada, que en nuestro caso pasa por impulsar la investigación sobre aspectos teóricos, empíricos y metodológicos de nuestra disciplina.

El predominio de la investigación aplicada se justifica por la vocación histórica de la Facultad, que siempre ha estado vinculada con la sociedad mexicana y sus problemas, pero es deseable que además de las agendas individuales de investigación la Facultad de Economía impulse proyectos colectivos que permitan estimular el trabajo en equipo, la aplicación de enfoques multidisciplinarios y la incorporación de nuestros estudiantes a este tipo de proyectos de investigación desde la licenciatura. Deben explorarse más opciones de colaboración con otras dependencias de la Universidad y otras instituciones de educación superior en temas como la pobreza y la desigualdad, la educación y la salud, los sistemas de pensiones, la infraestructura, el desarrollo regional y el medio ambiente, la transición energética y las fuentes renovables de energía, por mencionar sólo algunos.

La reorganización y formalización de los centros de investigación actualmente existentes, así como la creación de nuevos centros, debe ser normada y supervisada por el H. Consejo Técnico y debe atender al triple propósito de apoyar la docencia en las áreas académicas relacionadas con sus respectivos ámbitos de estudio, contribuir a la formación rigurosa de nuestros estudiantes y apuntalar las prioridades institucionales de investigación. Los centros deben ser los principales responsables de mantener una

presencia permanente de la Facultad en la discusión de los temas de su competencia y fomentar la formación de recursos humanos dentro de los mismos.

Los centros deben tener un esquema de trabajo que impulse también la instrumentación del nuevo plan de estudios, consolidando la investigación en el ciclo básico y las áreas de trabajo en las cuales se puede dividir el ciclo terminal. En esta tarea pueden participar no solamente los profesores de tiempo completo y los técnicos académicos, sino los profesores de asignatura y los ayudantes de profesor, mediante su incorporación a proyectos o esquemas de trabajo en los que puedan participar con más propuestas que refuercen tales áreas. Resulta pertinente realizar un monitoreo de los casos exitosos, científicos y de innovación de distintas áreas de otros países, para que los alumnos puedan proponer o adaptar proyectos que les sirvan para sus tesis o que pueden permitir identificar las áreas de oportunidad que se puedan lanzar desde la Facultad para México. También es importante encaminar esfuerzos para el rescate de proyectos para nuestro país enfocados a las áreas más rezagadas o de menor rendimiento, como el desarrollo rural, la ganadería y la agricultura, así como para impulsar esquemas de trabajo y de investigaciones exclusivamente propositivas para la economía mexicana.

Para organizar mejor las labores de investigación y darles mayor visibilidad hacia el exterior, resulta prioritario desarrollar un banco de datos para la Facultad de Economía de todos los centros, líneas de investigación de profesores de tiempo completo y de asignatura y dar seguimiento a los proyectos de los profesores de tiempo completo y de los centros. Para desarrollar estas tareas se propone la creación de una coordinación de la que se hablará más adelante.

IV. Difusión y extensión de la cultura

Como lo han demostrado recientemente diversos eventos académicos y la mayor difusión de nuestras publicaciones, la producción académica de la Facultad de Economía puede contribuir a ampliar significativamente el debate sobre los problemas económicos de México y aportar alternativas para su solución. Para ello es muy importante buscar una mayor proyección de las distintas actividades que se realizan en la Facultad, una mayor difusión de los resultados de nuestras investigaciones y la

consolidación de nuestras publicaciones, en particular de *Investigación Económica*, que es una de las revistas de economía más antiguas y prestigiadas de Hispanoamérica.

Entre los proyectos que no se pudieron llevar a la práctica y que vale la pena impulsar para aumentar la presencia de la Facultad en el debate nacional, destaca la recuperación de los cursos de invierno como una actividad académica dirigida a toda la comunidad universitaria y al público en general, a fin de exponer enfoques sobre los problemas más relevantes de México y el mundo, así como la publicación de un anuario sobre la economía nacional, en el que colaboren nuestros profesores y tengan cabida las distintas áreas académicas que integran nuestra Facultad. Resulta conveniente institucionalizar también el Seminario Internacional de Otoño que desde hace dos años realiza la Facultad de Economía con su Asociación de Ex Alumnos y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo sobre temas económicos de actualidad. También debemos dar continuidad a nuestra producción académica en las áreas de historia económica y del pensamiento económico, apoyando la publicación de materiales inéditos y la reedición de clásicos mexicanos en ambos temas y los esfuerzos de divulgación que contribuyan a reinterpretar el desarrollo económico de México a la luz de nuevas investigaciones.

Es importante destacar que contamos con varios medios de difusión que podemos aprovechar como parte de una estrategia integral de comunicación social. El programa de radio “Los bienes terrenales” y los distintos espacios de televisión que se han abierto para la Facultad gracias a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia pueden ser mejor aprovechados como parte de esta estrategia para volver a posicionar a la Facultad en el debate nacional. También existe la disposición de TV UNAM para impulsar el proyecto de una serie de televisión sobre la historia económica de México.

Además de mantener el excelente nivel de nuestras dos revistas, *Investigación Económica* y *Economía Informa*, y de seguir apoyando con el Instituto de Investigaciones Económicas y las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón el proyecto editorial de Economía UNAM, es importante dar continuidad a las publicaciones electrónicas de algunas áreas académicas de la Facultad, como es el caso de las revistas de las Academias de Teoría Económica e Investigación y Análisis

Económico, del Seminario de Credibilidad Macroeconómica y de *Ola Financiera*, publicación apoyada por la Facultad y el Instituto de Investigaciones Económicas.

V. Vinculación con los sectores público, privado y social

La vinculación con el sector público, en otro tiempo fundamental para la formación de nuestros estudiantes, se redujo significativamente en años pasados, pero esta situación comienza a revertirse paulatinamente. Es indudable que el cambio en la intervención del Estado mexicano en la economía ha jugado un papel importante en este desplazamiento, pero también es necesario reconocer la responsabilidad que corresponde a la Facultad, por cuanto atañe a las deficiencias en la formación de nuestros egresados. Para revertir esta situación es necesario complementar la reforma académica con un esfuerzo institucional de mayor vinculación con el sector público en sus tres ámbitos de gobierno, con el sector privado, con organismos multilaterales y con cooperativas, sindicatos y organizaciones no gubernamentales.

Los cambios que han tenido lugar en nuestro país nos ofrecen la oportunidad de diversificar las relaciones de la Facultad con el sector público, para ampliar nuestra vinculación y colaboración con el Poder Legislativo, las empresas públicas, los organismos autónomos y los gobiernos estatales y municipales. La Facultad debe incrementar también sus relaciones con el sector privado, en particular con las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las que más necesitan de asesoría económica profesional y las que generan el mayor número de empleos, sin que esto se traduzca en un divorcio respecto de sinergias positivas con las grandes empresas. Es importante también impulsar el desarrollo de proyectos multidisciplinarios de desarrollo regional e infraestructura, que involucren a los sectores público y privado.

La relación de la Facultad con sindicatos, cooperativas y organizaciones sociales de perfil similar debe incrementarse, reafirmando en ese marco los proyectos de vinculación con el sector social. Esta relación debe ser vista como un amplio campo de desarrollo profesional para nuestros egresados, que hasta ahora no hemos sido capaces de aprovechar, a pesar de las iniciativas que promovió en ese sentido la actual Administración. Por lo que respecta a los organismos multilaterales como la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, por mencionar solamente algunos, las relaciones de cooperación existentes permiten la participación de nuestros profesores y alumnos en proyectos conjuntos y también han sido un excelente medio para que nuestros egresados puedan ingresar a estos organismos para desempeñarse profesionalmente.

La Educación Continua es el principal espacio de vinculación con las necesidades de actualización y calificación profesional de los sectores público, privado y social. Los cursos de educación continua ofrecen la oportunidad de mantener una oferta de actualización permanente para nuestros egresados y todos los interesados en los temas que en ellos se abordan. Es importante identificar con oportunidad las nuevas áreas de interés que están surgiendo dentro del amplio campo profesional de la economía, con el propósito de actualizar constantemente nuestra oferta de cursos y diplomados y de esta manera mantener y acrecentar el prestigio que hemos alcanzado, incluso entre egresados de otras instituciones, que a través de este tipo de cursos han entrado en contacto con nuestra Facultad. La educación continua también ofrece muchas posibilidades de expansión mediante la incorporación de la enseñanza abierta y a distancia en este tipo de cursos.

VI. Intercambio académico

La Facultad de Economía debe diversificar sus relaciones de intercambio académico, con el objeto no solamente de fomentar la movilidad de profesores y estudiantes, sino de impulsar agendas conjuntas de investigación con universidades e instituciones de educación superior y de investigación, nacionales y extranjeras, así como contribuir a la formación de profesores en áreas que es necesario fortalecer en nuestra institución. Como parte de esta estrategia, además de desarrollar o consolidar nuestros posgrados compartidos en América Latina, es importante impulsar una relación más estrecha de intercambio académico con las universidades europeas y norteamericanas que son reconocidas como los centros académicos más activos y de vanguardia en la generación del pensamiento económico. Debemos optimizar los vínculos académicos

ya existentes con varias universidades de estas latitudes. En esta dirección se han establecido vínculos muy importantes con universidades de Brasil, que esperamos que fructifiquen en proyectos compartidos de docencia e investigación.

Como parte de esta estrategia debe incrementarse el apoyo a los programas de intercambio académico de los estudiantes de licenciatura y apoyar la realización de estudios de posgrado de nuestros egresados en aquellas instituciones con las que tenemos –o nos convendría establecer– convenios y estrechar nuestras relaciones académicas. En la mayoría de los casos ya existen estos convenios, solamente es necesario difundirlos y aprovecharlos entre nuestra comunidad académica.

Es necesario recuperar nuestro liderazgo en la formación de recursos humanos para otras universidades del país. Para lograr este objetivo es necesario fortalecer las relaciones con las demás escuelas de economía de toda la república y, sobre todo, reforzar nuestra vinculación con las universidades públicas. Los programas de intercambio vigentes entre universidades públicas deben aprovecharse al máximo y ampliarse tanto como sea posible para contribuir a recuperar la proyección nacional de nuestra institución.

La Facultad ha incrementado su participación en las asociaciones que congregan a las escuelas e institutos de investigación en economía de México y América Latina. La participación en la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económicas (ANIDIE), de la que somos fundadores con el Instituto de Investigaciones Económicas, se ha intensificado para contribuir a la discusión sobre la enseñanza de la economía en nuestro país y explorar nuevas formas de colaboración e intercambio con las demás escuelas. Como parte de este esfuerzo la Facultad elaboró un diagnóstico sobre el Cuadro Básico de Materias para la enseñanza de la Economía de ANIDIE y participa activamente en los trabajos de reforma y actualización del mismo, que constituye un acurdo básico sobre los contenidos mínimos para la enseñanza de la Economía en México. También ha impulsado con otras instituciones de educación superior otras iniciativas de evaluación y acreditación académica y se han dedicado esfuerzos para reestructurar y dar un nuevo impulso a la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL).

VII. Apoyo a las condiciones de estudio y a las actividades estudiantiles.

La Facultad ha logrado importantes avances en la mejora de las condiciones de estudio. Sin embargo, siguen existiendo muchas áreas susceptibles de mejora. Entre las acciones que es necesario realizar destacan las siguientes:

1. Ampliar estrategia de comunicación con la comunidad estudiantil para involucrar a sectores cada vez más amplios (hasta ahora hay contacto directo con poco más del 50%, a través de un boletín electrónico semanal, correos electrónicos y redes sociales)

Registro: número de direcciones electrónicas; y mayor presencia en medios electrónicos.

2. Consolidar las *Tutorías Pares* como práctica que impacte directamente en el aprovechamiento de alumnos de primeros semestres.

Registro: Inscripción a asesorías con historia académica; seguimiento de cambio de calificaciones.

3. Fomento a la formación de una identidad con la Facultad. Con ésta, tanto los objetivos deportivos, los logros académicos y la participación cultural, serán entendidos como metas comunes envueltos en la pertenencia a la Facultad de Economía.

Registro: Uso del nombre y el escudo de la Facultad en eventos estudiantiles académicos y deportivos; vínculo con asociaciones estudiantiles que concursan y representan a la Facultad en diversos campos.

4. Promover intensivamente los beneficios que ofrece la Universidad a sus alumnos, tales como “encontactocontigo”, programas deportivos y académicos, para que la comunidad los use con regularidad.

5. Poner en marcha un programa de vinculación extenso, que incluya prácticas laborales, bolsa de trabajo y seguimiento de egresados. De manera que los alumnos puedan aprender y ganar experiencia; y que la Facultad aprenda de la trayectoria de sus egresados, para mejorar.

Registro: base de datos Bolsa de trabajo; base de datos egresados (en proyecto con planeación).

Para impulsar las actividades académicas de los estudiantes se propone realizar un simposio de estudiantes de Economía donde presenten sus tesis o los trabajos de investigación que realicen en los centros en los cuales estén trabajando.

VIII. Reforma de la administración

La estructura de la administración de la Facultad requiere de una revisión a fondo para poder cumplir mejor con las funciones que nos han sido encomendadas. Se aprecia una excesiva concentración de funciones en algunas áreas y una sub-utilización de otras que concentran recursos humanos que podrían apoyar otras funciones. Es necesario y además factible avanzar en la aplicación de estrategias de racionalización y mayor eficiencia en el uso del presupuesto, identificando áreas en que es posible eliminar duplicidades de funciones, consolidar y simplificar actividades administrativas, liberar y ahorrar recursos imprescindibles que pueden ser aplicados a los programas y actividades académicas fundamentales de la Facultad.

Se propone la creación de una Coordinación de Investigación, que ya existió en administraciones anteriores, como un área de apoyo a los proyectos de investigación de nuestros profesores y como un área de vinculación con otras entidades académicas de la UNAM y con los sectores público y productivo. También revisar la estructura y las funciones de la División de Estudios Profesionales, para darle mayor seguimiento al avance escolar de los estudiantes en estrecha coordinación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. No menos importante resulta fortalecer la Secretaría de Planeación y en particular, su capacidad para generar información institucional e indicadores que permitan evaluar oportunamente los avances y dificultades en el cumplimiento de las metas de los planes de Desarrollo Institucional de la Universidad y de la Facultad de Economía.

Se propone la generación de un sistema de información para fortalecer las tareas de planeación institucional y escolar de la Facultad y la plena instrumentación en todas las áreas del sistema de gestión (ya desarrollado y que está comenzando a operar) de los procesos administrativos que se derivan de los acuerdos del Consejo Técnico, así como de los trámites que involucran a la dirección, a la secretaría general, a la secretaría administrativa y a las tres divisiones académicas. De esta manera la Facultad contará con instrumentos más eficaces de planeación y rendición de cuentas, en el primer caso, y de seguimiento de trámites de profesores, alumnos y personal

administrativo que permitan eliminar ineficiencias que actualmente subsisten y que siguen haciendo largos y tortuosos algunos trámites que son susceptibles de ser modificados.

Es importante contar con una política de transparencia, esto es, una política reglamentada que incluya los criterios de evaluación, de asignación de viáticos y de honorarios y que haga pública la información más relevante para evaluar el desempeño de nuestros diversos programas y de nuestro personal académico y administrativo. Por ejemplo, la información sobre los resultados de los proyectos PAPIIT y PAPIME, sobre licencias y comisiones de profesores y personal administrativo y de confianza, no menos que la relativa a los informes de los profesores de tiempo completo y de asignatura, deben estar disponibles para quienes quieran consultarlos.

IX. Consideraciones finales.

A pesar de los desafíos que implica para la próxima administración la conclusión de la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada, estoy convencido de que podremos llevarla a buen término y sentar así las bases para la revisión de nuestros otros programas académicos, teniendo como principal objetivo la recuperación del liderazgo académico de nuestra institución. La viabilidad de esta reforma dependerá de un importante esfuerzo de concertación y definición de metas de corto y mediano plazos, compartidas por la comunidad y fácilmente verificables.

1. En el corto plazo, debemos orientar los esfuerzos de la administración a la aprobación del plan de estudios de la licenciatura escolarizada, la conclusión de la adecuación de los programas de las especializaciones vigentes y al análisis y en su caso aprobación de las propuestas de nuevos programas de especializaciones y de la Maestría en Economía de la Salud que hemos venido trabajando con la Facultad de Medicina.
2. Debemos redoblar los esfuerzos para mejorar los servicios académicos y los apoyos a la docencia que incidan en una reducción de los índices de reprobación y contribuyan a elevar la eficiencia terminal. La ampliación y consolidación del

programa institucional de tutorías y su plan de acción tutorial constituye uno de los principales instrumentos para alcanzar este propósito.

3. Las reuniones de claustros por área y asignatura, que han sido fundamentales para los trabajos de reforma del plan de estudios, deben mantenerse para planear y mejorar las actividades académicas y discutir permanentemente las deficiencias en la formación y la actualización de los contenidos de las asignaturas.
4. Debemos mejorar la planeación de nuestras actividades académicas. Podemos lograr una utilización más eficiente de nuestros recursos humanos planeando con suficiente anticipación la planta de profesores y programando a nuestro personal académico con mayor experiencia y reconocimiento en los primeros semestres de la licenciatura.
5. Es importante continuar con el programa de mantenimiento y mejoramiento de nuestra infraestructura física. Tenemos que atender los vicios ocultos del nuevo edificio de posgrado y dar mantenimiento mayor a las áreas de cubículos de profesores de los edificios A y B. Además, es necesario desarrollar un proyecto para aprovechar mejor el Paseo de las Jacarandas, con el objeto de ofrecer más áreas de estudio y convivencia a nuestros alumnos.
6. En el mediano plazo, las reformas a la licenciatura y la adecuación del resto de nuestra oferta académica deben complementarse con la ampliación de nuestra oferta académica mediante nuestra participación en las orientaciones interdisciplinarias de posgrado que se han propuesto.
7. La actualización y la superación de la planta académica debe estar acompañada de una política de largo plazo que apoye la formación de profesores que permita que el relevo generacional sea ordenado, de tal forma que coexistan y se retroalimenten la experiencia de nuestro personal más experimentado con las nuevas perspectivas de análisis de las generaciones más jóvenes de profesores. La renovación de la planta de profesores debe permitir incorporar y desarrollar nuevas temáticas en la docencia y la investigación, además de fortalecer las ya existentes.
8. Las reformas propuestas deben permitirnos elevar sustancialmente la calidad de la formación de nuestros egresados, contribuyendo a incrementar sus

posibilidades de inserción en el mercado laboral y capacitándolos para emprender estudios de posgrado en nuestra Universidad, en otros programas nacionales y en el extranjero.

La reforma de la Facultad de Economía no puede limitarse a una revisión del plan de estudios de la licenciatura escolarizada, el programa académico que le dio origen y que sigue siendo el que mayor matrícula y planta académica concentra. Debe incluir una reorganización académica que fortalezca la vida colegiada de nuestras áreas y facilite de esta manera la mejora continua de nuestros procesos de enseñanza. De esta manera estaremos en posibilidades no solamente de superar los rezagos académicos, sino de lograr una vida académica más intensa y estimulante.

Después de cuatro años de haber tenido el privilegio de dirigir a la Facultad de Economía, ratifico mi convicción de que la reforma de la misma debe permitirnos no solamente mejorar la formación de nuestros egresados, sino reencausar por un mejor camino el desarrollo económico del país. Desde mis años como estudiante he participado en los procesos de reforma académica que se han impulsado en la Facultad y estoy convencido de que el cambio es posible y que puede construirse sobre bases sólidas, mediante una estrategia que privilegie el diálogo y la discusión amplia y rigurosa de los problemas y los proyectos académicos.

En la Facultad de Economía tenemos un compromiso con la Universidad Nacional Autónoma de México y con nuestra propia historia, contamos con recursos humanos calificados y comprometidos a apoyar en las distintas áreas de la administración este proyecto académico, que demandará de una entrega total durante los próximos cuatro años. Este compromiso supone un gran esfuerzo de reflexión y concertación que estoy dispuesto a encabezar en caso de ser designado director de la Facultad de Economía para el período 2014-2018.